

Resol. Nº 181/23 – Acta Nº 15/23 Montevideo, 01 de agosto de 2023.-

ID Gestión	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participante s	Recomenda ción al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocid *
1902	211042000015	Desarrollo de la gestión	473.094	21/8/2023	10	Aprobar	387.782	213.280	55%
1861	212235260017	PLANIFICACION ESTRATEGIA y MODELO DE NEGOCIOS	439.200	20/7/2023	15	Aprobar	360.000	198.000	55%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a las siguientes líneas presupuestales:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización S		Item Presupues tal INEFOP	2023	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	2	25	411280	912294	501014	1.3.1	411280	EMPR-2023-0034
Totales	2	25	411.280	912.294	501.014		411.280	

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO y FORMACIÓN PROFESIONAL RESUELVE por UNANIMIDAD:



- 1. HOMOLÓGANSE las solicitudes de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por los subsidios máximos allí indicados. ---
- 2. EJECÚTENSE los subsidios aprobados afectando la línea presupuestal referida en el numeral 4) de los Resultandos, sujeto a disponibilidad (Ref. Empr. 2023-0034). -----
- 3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y de Administración y Finanzas. ------

Pablo Darscht

Guillermo Dutra

Pablo Puppo

Director General INEFOP Representante PE - MTSS

Director Representante PE - MEC Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CNCS Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores